



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1071 CARACTERISTICAS 11328201

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Sept. de 1986

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL CAPITULO CUARTO, ARTICULO VEINTITRES, VEINTICUATRO Y VEINTISEIS DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS Y NOTARIOS PUBLICOS, ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y CUATRO Y HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TREINTA Y NUEVE, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE NAUCALPAN DE JUAREZ, QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.—EL LICENCIADO ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el Artículo Veintitres de la Ley relativa, al Licenciado HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, Notario Número Treinta y Nueve de este Distrito.

SEGUNDA.—Por su parte el Licenciado HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, al Licenciado ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, Notario Número Treinta y Cuatro de este Distrito.

TERCERA.—Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas procedentes, sera sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.—Establecen que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado, o en su caso hacerle cualquiera modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles por escrito.

QUINTA.—Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores y conscientes de las consecuencias legales inherentes a este convenio las partes lo ratifican y suscriben en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.

Lic. Roberto Hoffmann Elizalde. Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbricas.

Toma CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Sept. de 1986 | No. 60

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO DE SUPLENCIA celebrado entre el C. Licenciado Roberto Hoffmann Elizalde y el C. Licenciado Horacio Aguilar Alvarez de Alba, Notarios Públicos números 34 y 39 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3865, 3866, 3867, 3868, 3869, 3870, 3871, 3872, 3873, 3874, 3875, 3876, 3877, 3878, 3879, y 3880.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3864.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinte de Agosto del año en curso, dictado en el expediente número 717/78, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por JUSTINO GOMEZ RODRIGUEZ, contra Xóchitl Hernández, en que se señalaron las Doce Horas del Día Siete de Octubre del Año en Curso, para la Segunda Almoneda de Remate, de la casa número 53, de las Calles de Ixtlahuaca, Manzana Tercera, Lote 37, Fraccionamiento Tlalnemex, La Loma, Tlalnepantla, México, consta de terreno y construcción, con superficie de 230.00 metros cuadrados, linda AL NORTE: en 10.00 metros, con Calle Chaleco; AL SUR: en 10.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; AL ORIENTE: en 22.90 con Lote 36; AL PONIENTE: en 22.15 metros, con Lote 38, casa constante de dos plantas, sirviendo de base para dicho remate la cantidad \$ 2'017,500.00 (DOS MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con deducción de un Diez por ciento de dicha cantidad en términos de Ley, convocándose a postores que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3865.—23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1182/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

E. ANTONIO AGUILAR JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Virginia Aguilar Jiménez; AL SUR: 77.40 metros, con Gloria Aguilar Jiménez; AL ORIENTE: 12.92 metros, con Calle; AL PONIENTE: 12.92 metros, con Aurelio Aguilar, con una superficie total aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3866.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1149/86.
TERCERA SECRETARIA.

EZEQUIEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 54.95 metros, con Francisco Aguilar Jiménez; AL SUR: 55.50 metros, con Carril; AL ORIENTE: 18.11 metros, con Pablo Aguilar Cortés; AL PONIENTE: 18.11 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3867.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1195/86.
TERCERA SECRETARIA.

RUBEN PEREZ ESPEJEL, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Leonor Aguilar Cortés; AL SUR: 77.40 metros, con Casilda Cortés Vda. de Aguilar; AL ORIENTE: 36.82 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 36.82 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 2,850 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3868.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1245/86
TERCERA SECRETARIA.

REFUGIO AGUILAR JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 52.60 metros, con Agustín Muñoz Beltrán; AL SUR: 70.93 metros, con Carril; AL ORIENTE: 303.38 metros, con Calle; AL PONIENTE: 302.15 metros, con Clemente González y Raymundo Aguilar, con una superficie total aproximada de 18,670.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3869.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1235/86.
TERCERA SECRETARIA.

JOEL TRUJANO AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Gloria Aguilar Jiménez; AL SUR: 77.40 metros, con Pablo Trujano Aguilar; AL ORIENTE: 19.38 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 19.38 metros, con Calle, con una superficie aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
3870.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1181/86.
TERCERA SECRETARIA.

CASILDA CORTES VDA. DE AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Rubén Pérez Espejel; AL SUR: 77.40 metros, con David Aguilar Jiménez; AL ORIENTE: 62.66 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 62.66 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 4,850 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
3873.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1236/86
SEGUNDA SECRETARIA.

PABLO TRUJANO AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Joel Trujano Aguilar; AL SUR: 77.40 metros, con Benigna Aguilar Cortés; AL ORIENTE: 19.38 metros con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 19.38 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3871.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1029/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Alfredo Reyes Robles, endosatario en procuración de BANCO BCH, S.N.C., en contra de los señores Gumercindo Cristóbal González e Isabel Varela de Cristóbal, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Dos de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la QUINTA ALMONEDA DE REMATE de: El giro comercial ubicado en plaza principal de San Cristóbal Huichochitlán, denominado "La Pequeña Surtidora", para la venta de tienda de abarrotes, papelería y zapatería, con un capital en giro de \$ 2'300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en mercancía de los ramos que se han indicado.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N. convocando postores.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1986. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.
3874.—23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1180/86
SEGUNDA SECRETARIA.

MATILDE DUEÑAS PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Calle; AL SUR: 25.50 metros, con Agustín Muñoz Beltrán; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Marcos Aguilar Pineda; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Raymundo Aguilar, con una superficie total aproximada de 1,530.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3872.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 534/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado J. Carlos Ballina N., y otros Apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Natalio Morales Barrera, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la CUARTA ALMONEDA DE REMATE DE: Un bien ubicado en San Andrés, Municipio de Almoloya de Alquisirás, Distrito Judicial de Sultepec, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 102.50 metros con Victoriano y Guadalupe Morales; SUR: 67.40 metros con Pablo Hernández; ORIENTE: 90.60 metros con Vereda Nacional; PONIENTE: 101.00 metros con Cirilo y José López. Con una superficie de ocho mil cuarenta y siete metros cuadrados. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS. Convocándose postores. Toluca, México, a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3875.—23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MIGUEL AYALA RIOS, promueve bajo el Exp. número..... 1897/86, Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado de RUEYOTLICA, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda; AL NORTE: 24.20 metros con Callejón; AL SUR: 17.00 metros con Mercedes Domínguez; AL ORIENTE: 20.30 metros con Barranca y AL PONIENTE: 16.23 metros con Elena Torres, con superficie aproximada de 376.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un Periódico de Mayor Circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3876.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANGEL OCAÑA GARCIA, promueve bajo el Exp. número 1898/86, Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 7.00 metros con calle Emilio Carranza; AL SUR: 7.00 metros con Francisca Ocaña García; AL ORIENTE: 16.68 metros con Hermelinda Ocaña García, entrada particular de por medio de 2.00 metros de ancho y AL PONIENTE: 16.68 metros con Jesús Ortiz Hernández, con superficie aproximada de 116.75 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3877.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 881/86.
PRIMERA SECRETARIA.

C. ROBERTO AYALA PEÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de éste Dto. Jud. de Texcoco, Edo. de México, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "Memecalco o Memecala", ubicado en el Pueblo de San Diego, Municipio de Texcoco, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 129.00 metros con Juan y Manuel Ayala; AL SUR: 135.00 metros con la Fracción que hoy pasa a propiedad de Pedro Ayala Peña; AL ORIENTE: 13.50 metros con Domingo Ayala y sigue NORTE: 14.00 metros y concluye ORIENTE: 19.30 metros y linda con sucesión de Francisco Ayala; y AL PONIENTE: 29.50 metros con Manuela Salgado; teniendo una superficie aproximada de 4,082.75 Mts².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los 25 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos, P. J. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3878.—23 Sept. 7 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RICARDA OLALDE VIUDA DE BARCENAS.

TRINIDAD GOMEZ JAIMES, en el expediente número..... 2282/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana "N", Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Narciso Mendoza y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le viene, señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3879.—23 Sept. 3 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SRA. MARIA DE LOS ANGELES BETANCOURT SOTO.

JULIO OSORNIO HUITRON, promueve en éste H. Juzgado bajo el expediente número 202/86, del Juicio Ordinario Civil, (Divorcio Necesario), en su contra y se le llama por medio de éste conducto a fin de dentro del término de TREINTA DIAS a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de éste H. Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Jilotepec, México, a los once días del mes de Septiembre del mil novecientos ochenta y seis, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Doy Fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3880.—23 Sept. 3 y 15 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 7705/86. RICARDO MEJIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos León No. 22, Col. Cristo Rey, Santiago Tlacotepec, mide y linda; NORTE: 20.80 metros con Barrio Granda; SUR: 20.80 metros, con Carlos Morales; ORIENTE: 12.50 metros con Calle Carlos León; PONIENTE: 13.00 metros, con Ramón Overa y Juan Lucas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3884.—20 y 25 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 7703/86, FLORENTINO TRINIDAD VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 1, San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con José Luis González Hernández; AL SUR: 24.50 metros, con Fernando González Hernández; AL ORIENTE: 12.65 y 2.90 metros, con Hotel Plaza Castel; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 319/86, ROBERTO MEDRANO MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bonhatevi, en el Municipio de Atlacomulco, mide y linda; NORTE: 66.40 metros con Carretera a San Lorenzo, Onésimo Medrano Fuentes; SUR: 62.55 metros con Onésimo Medrano Fuentes; ORIENTE: 19.35 metros con Guillermo Cárdenas Flores; PONIENTE: 26.00 metros con camino sin nombre y Rancho y Ticti.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 320/86, ENRIQUE MARTINEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 79.25 y 8.00 metros con Lucía Ortiz Tapia y Cirilo Guillermo; SUR: 6 líneas: 20.00, 30.00, 5.00, 5.00, 12.10 y 2.54 metros con Lucía Ortiz Tapia; ORIENTE: 6 líneas: 4.83, 3.00, 17.15, 19.50, 29.00 y 8.10 metros con Cirilo Guillermo y Leonardo López; PONIENTE: 2 líneas: 40.90 y 10.00 metros con Agustín López y Lucía Ortiz Tapia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 323/86, SERGIO OLIVERA QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Jacinto Salinas y Isaias Cano C.; SUR: 16.00 metros con Galdino Romero; ORIENTE: 10.00 metros con calle en proyecto; PONIENTE: 11.00 metros con Arroyo y Magdalena Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 322/86, MANUEL CARLOS HERNANDEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Jales de Tiro El Oro, México, mide y linda; NORTE: 29.42 y 30.27 metros con Ejido de Santiago Oxtempán; SUR: 50.50 metros con Leonida Hernández Alva y José Asunción Hernández A.; ORIENTE: 80.30 y 31.82 metros con Ezequiel Bustamante; PONIENTE: 58.55 y 42.67 metros Guernecindo Navarrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 324/86, JUAN JOSE SILVA LEAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Dto. El Oro, mide y linda; NORTE: 105.80 metros con Calle S/N; SUR: 103.50 metros con Arroyo; ORIENTE: 94.40 metros con Evaristo Pérez Moreno; PONIENTE: 85.60 metros con Juan Angel Zúñiga Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 326/86, GERARDO ROLDAN ZALDIVAR Y MATILDE MORENO CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresnos, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Jesús Mercado Correa; SUR: 23.00 metros con Ma. de Jesús Moreno Correa; ORIENTE: 20.00 metros con Calle Fresnos; PONIENTE: 20.00 metros con Jesús Mercado Correa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 327/86, ISIDRO CHAVEZ ZALDIVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Alfredo Bello Cruz; SUR: 19.45 metros con José García López; ORIENTE: 11.50 metros con José García López; PONIENTE: 10.60 metros con Calle Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 328/86, JOSE DE LA LUZ ARROYO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Istapa en el Municipio de Temascalcingo, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con Socorro Saldivar Plata; SUR: 80.00 metros con Antonio Arroyo Hernández; ORIENTE: 118.00 metros con Alfonso Valdez Cortés; PONIENTE: 130.00 metros con José Luis Salinas Zaldivar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 329/86, JOSE GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José María Velasco Número 34, en el Mpio. de Temascalcingo, mide y linda; NORTE: 25.35 metros con Jesús Ruiz Alcántara; SUR: 25.00 metros con Calle José María Velasco; ORIENTE: 30.10 metros con Francisco Reynoso Nava; PONIENTE: 29.90 metros con Calle Cerrada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864. -23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 330/86, BENITO GUERRERO CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, Domicilio Conocido, en el Mpio. de Temascalcingo, mide y linda; NORTE: 28.60 metros con Elodia Pillado; SUR: 26.00 metros con Juan Silva; ORIENTE: 58.60 metros con Magdalena Reyes; PONIENTE: 59.00 metros con Margarita Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 317/86, GALDINA FLORES SANCHEZ DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jorge Jiménez Cantú, Municipio de Atlacomulco, mide y linda; NORTE: 92.85 metros con Carretera a Santiago Acutzilapan; SUR: 92.85 metros con Olivia Bravo Vda. de Huitrón; ORIENTE: 18.00 metros con Arturo Mendoza Flores; PONIENTE: 23.00 metros con Buenaventura Suárez Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 318/86, GALDINA FLORES SANCHEZ DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jorge Jiménez Cantú, en el Mpio. de Atlacomulco, mide y linda; NORTE:; SUR: 31.70 metros, con Germán Suárez Garduño; ORIENTE: 52.80 metros, con Guadalupe Montiel Flores; PONIENTE: 52.80 metros, con Libramiento.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo R. Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 321/86, ISAIAS PEÑA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Col. Francisco I. Madero, El Oro, México, mide y linda; NORTE: 4.30 y 10.20 metros, con Camino a El Oro, Villa Victoria; SUR: 4.00, 4.67 y 15.50 metros, con María de Jesús Peña y Manuel Peña Campos; ORIENTE: 18.35 metros, con Callejón Barrio Alegre; PONIENTE: 21.50 metros, con Manuel Peña Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo R. Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 325/86, CARLOS VALDEZ MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San José Itzapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 70.00 metros, con Etadía Valdez Cortez; SUR: 41.30 metros, con Canal de Riego; ORIENTE: 102.00 metros, con Efrén Valdez Quintana; PONIENTE: 121.00 metros, con Arroyo de Guadalupe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3864. 23, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 854/986, RITA OLIVIA MARTINEZ DE SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Bartolo paraje llamado en otomí "Daziuca", Mpio. de Amanalco de Becerra, México, mide y linda; NORTE: 13.00 y 15.00 metros, con Carmen Soto; SUR: 21.00 metros, con Alfredo Gómez Salinas; ORIENTE: 35.50 y 13.00 metros, con Carmen Soto y Carretera; PONIENTE: 54.00 metros, con Gabriel Roque.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 850/986, JORGE PEDRAZA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno de los heredados de conito repartimiento D/C, en El Llano de Arriba, Municipio de Zacazonapan, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros, con Félix Osorio; AL SUR: 33.00 metros, con Carretera; AL ORIENTE: 42.00 metros, con el Fondo Legal; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con Fondo Legal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3864. -23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 849/86, JORGE ROBERTO PEDRAZA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en al lado Sur de esta población en el Cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Zacazonapan, mide y linda; AL NORTE: 34.50 metros, con Carretera a Luvianos; AL SUR: 33.20 metros, con Jaime Ballesteros V.; AL ORIENTE: 53.20 metros, con Gumaro Arroyo Mejía; y AL PONIENTE: 70.20 metros, con José Olvera Pagaza

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 848/986, JOSE OLIVERA PAGAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, mide y linda: AL NORTE: 29.00 metros, con Fidel Mariñez Villafañá; AL SUR: dos líneas de: 24.50 y 16.00 metros, con Carretera a Luvianos y Miguel Olivares López; AL ORIENTE: dos líneas de: 30.00 y 53.70 metros, con Jaime Ballesteros V. y Miguel Olivares López; y AL PONIENTE: 72.00 metros, con Jorge Pedraza Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 846/986, ALEJANDRO MATIAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tacuitapan domicilio conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de: 100.00 y 1,050.00 metros, con Luis Rodríguez y Alejandro Matías Hernández; AL SUR: 925.00 metros, con Eleuterio Balbuena E.; AL ORIENTE: 600.00 metros, con Ejido de Itapantongo; y AL PONIENTE: dos líneas de: 250.00 y 300.00 metros, con Alejandro Matías Hernández y Eleuterio Balbuena E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 845/986, MARIO MORENO MAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, domicilio conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: 72.00 metros, con Carlos Jaimes Avilés; AL SUR: 100.00 metros, con Zenorina Huétron y Justolgio Solís; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Concepción Hernández; y AL PONIENTE: dos líneas de: 18.00 y 15.00 metros, con Comisión Federal de Electricidad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 844/986, IOBIAS MATIAS BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro el Grande Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: 117.00 metros, con Cidronio Velázquez Lamas; AL SUR: 175.00 metros, con Sra. Angela López; AL ORIENTE: tres líneas de: 93.00, 221.00 y 295.00 metros, con Maurillo Zarco Bárcenas, Maura Zarco Bárcenas y Anastasio Zarco Zaragoza; y AL PONIENTE: 525.00 metros, con Cidronio Velázquez Lamas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 843/986, TEODORO ANGEL SALAZAR URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Salitre de Terreros, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 73.00 metros, con Río Tiloston; SUR: 73.70 metros, con Francisco Alvarado Ortega; ORIENTE: 15.00 metros, con Demetrio Nolasco Peñaloza; PONIENTE: 4.00 metros, con Puente.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 842/986, PROSPERO DOMINGO ZUNIGA REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre de Terreros D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: AL NORTE: tres líneas: 20.00, 26.50, 24.00 metros, con Celestino Zúñiga, Ezequiel Ruiz y Angelina Bernal; AL SUR: 83.00 metros, con Tubería de Comisión Federal de E.; AL ORIENTE: dos líneas de: 10.00 y 17.00 metros, con Faustino Avilés y Angelina Bernal; y AL PONIENTE: dos líneas de: 17.00 y 40.00 metros, con Faustino Zúñiga Rebollar y Celestino Zúñiga Rebollar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 851/986, VICTOR ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Las Flores del Cuartel 1o., Municipio de Zacazonapan, México mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Calle Rubén Méndez del Castillo; AL SUR: 9.60 metros, con Esther Garibay González; AL ORIENTE: 21.60 metros, con Liborio Arroyo Garibay; y AL PONIENTE: 20.95 metros, con Callejón de Las Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 852/986, ORLANDO ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Las Flores S.N., de la Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, mide y linda: AL NORTE: 10.45 metros, con Juvenal Arroyo; AL SUR: 18.28 metros, con Calle de Las Flores; AL ORIENTE: 29.00 metros, con Inocente Arroyo; y AL PONIENTE: 28.71 metros, con Joaquín Arroyo Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 847/986, HILDA VALENCIA ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado Norte del poblado de San José Villa de Allende, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Vereda; SUR: 48.75 metros, con Antonio Zamora; ORIENTE: 27.60 metros, con Caño de Agua; PONIENTE: 35.80 metros, con Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica,

3864.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No- 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	-	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .
 LA DIRECCION.
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.